

PINREI CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

San Juan Bosco, 18 de abril de 2015

Señor
SEGUNDO AGUALONGO AREVALO
Ciudad

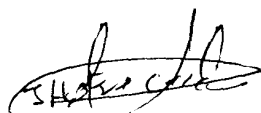
De mis consideraciones.

La junta General y Universal de **PINREI CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.**, del 17 de ABRIL del 2015, resolvió designar a Usted para el cargo de **PRESIDENTE**, para el periodo estatutario de dos años. Sus atribuciones son las constantes en la ley de compañías y en el Artículo 12 de los estatutos de la compañía, entre ellos subrogar al gerente general en el ejercicio de sus funciones en caso de falta, ausencia o impedimento de actuar, temporal o definitivamente.

La empresa **PINREI CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura otorgada en Notaria Novena de la ciudad de Cuenca en fecha 3 DE ABRIL DE 2012 debidamente inscrita en el registro Mercantil del cantón San Juan Bosco con el número 1 fecha 17 de abril del 2012 y con el número 63 del Repertorio General.

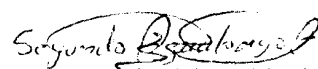
El presente nombramiento con su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente.



Sr. Jhofre Conce Guambaña
SECRETARIO DELEGADO POR LA JUNTA.

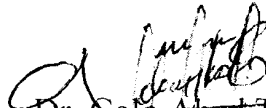
ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.
San Juan Bosco, a 18 de abril de 2015



SEGUNDO AGUALONGO AREVALO
CI: 0201470705
PRESIDENTE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
SAN JUAN BOSCO.

En el cantón San Juan Bosco, provincia de Morona Santiago, a los 22 días del mes de abril del 2015, a las 09H10, el señor **DIEGO GONZALO GUAMBAÑA SALINAS**, con domicilio en la ciudad de San Juan Bosco, presenta para la INSCRIPCIÓN EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la Compañía denominada **PINREI CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, a favor del señor **SEGUNDO AGUALONGO ARÉVALO**, designado el 17 de abril del 2015, como Presidente de la compañía **PINREI CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, Por lo que queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, bajo el número **05** del Libro de Nombramientos del Registro Mercantil, y bajo el número **06** del Repertorio General.- EL REGISTRADOR.



Dr. Galo Abad Toledo.

**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL
DEL CANTÓN SAN JUAN BOSCO.**

